

## CONVOCATORIA

La Universidad Politécnica del Bicentenario a través del Departamento de Cultura y Deporte CONVOCAN a todas las instituciones de Educación Superior públicas y privadas a participar en el “Primer Torneo de Karate Do Virtual (KATA)” el cual se llevará a cabo bajo las siguientes:

### BASES

#### 1. Lugar y fecha

Se realizará el día 04 de diciembre de 2021. Por la Plataforma Google Meet y se transmitirán en vivo por Redes Sociales

#### 2. Categorías y ramas

Se participarán en 4 (cuatro) categorías: principiantes, intermedios, avanzados y cintas negras. El nivel está determinado por el grado de kyu y/o equivalencia de cintas, de acuerdo al anexo técnico, donde también se muestran los katas

Principiantes	10° a 7° Kyu Cintas Blancas, Amarillas y Naranjas	Femenil y Varonil
Intermedios	6° a 4° Kyu Cintas Verdes y Azules	Femenil y Varonil
Avanzados	3° a 1° Kyu Cintas Moradas y Cafés	Femenil y Varonil
Cintas Negras	Todos	Femenil y Varonil

#### 3. Participantes

Podrán participar todos los alumnos inscritos formalmente en la institución a la que representen, en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

Cada Institución podrá participar con un máximo de 10 alumnos por rama y categoría

#### 4. Inscripciones

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. La inscripción se realiza enviando la confirmación por el Coordinador Deportivo de la Institución, en una hoja membretada de la Institución, al correo electrónico de [culturaydeporte@upbicentenario.edu.mx](mailto:culturaydeporte@upbicentenario.edu.mx) con fecha límite el 24 de noviembre de 2021

##### 4.1 Requisitos de inscripción

- En el correo es requisito indispensable enviar el nombre del equipo con el listado de los alumnos participantes por rama y categoría con su respectivo grado kyu
- Previo a la Junta Técnica deberán enviar los siguientes documentos:
  - ✓ Oficio de participación de la Institución firmado por el Rector o Director general de la misma, de acuerdo con el formato establecido.
  - ✓ Cédula de inscripción de cada equipo (una para la universidad y el otro para el equipo coordinador)
  - ✓ Lista de todos los participantes en hoja membretada y con su número de matrícula
- La inscripción para cada Institución será gratuita (Sin Costo)
- Los registros de los participantes serán recibidos por el comité organizador, en los formatos establecidos para tal efecto
- La fecha límite para entrega de la cédula de inscripción será el día de la Junta Técnica
- No se recibirán recepción de registros extemporáneos

#### 5. Sistema de competencia

- Modalidad: La competencia será sincrónica en Línea, teniendo sólo una oportunidad para ejecutar la Kata, como si fuera presencial

- Los competidores se clasificarán de acuerdo con la puntuación establecida en el reglamento oficial de la FEMEKA. Los mejores 8 participantes clasificados por rama y categoría pasaran a la etapa final, la cual se llevará a cabo en vivo a través de la plataforma Google Meet
- Se realizará sembrado en la gráfica de acuerdo con el sorteo previo, de acuerdo con el reglamento. Cada categoría se divide en 2 (dos) grupos de 4 (cuatro) donde se compite para determinar el 1er lugar de cada grupo a la final, donde se realizará un último encuentro para determinar al campeón y subcampeón.
- El 2do y 3er lugar de cada grupo se enfrenta en un encuentro cruzado para determinar al 3er lugar. Se premiarán a dos 3eros lugares.

## 6. Reglamento

Se aplicará de la Federación Mexicana de Karate (FEMEKA) y el WKF (World Karate Federation)

## 7. Junta Técnica

Se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2021 a las 8:00 hrs a través de la liga de Meet. (Se enviará una vez confirmado el registro de los atletas)

Si un representante de cualquier Institución no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere, dicha Institución no podrá participar en el Torneo

## 8. Comité de Honor y Justicia

Se integrará el día de la junta técnica con dos delegados o entrenadores de instituciones de diferentes zonas y además sean de sistemas diferentes, un representante del Comité Organizador y dos suplentes

## 9. Protestas

Las protestas de aclaración técnica deberán hacerse, con el Comité de Honor y Justicia

## 10. Arbitraje

Se contará con un cuerpo de arbitraje avalados por la FEMEKA, quienes se encargarán de evaluar los katas del evento. El costo del arbitraje correrá por cuenta del Comité Organizador

## 11. Premiación

Se otorgará reconocimiento virtual a los equipos que ocupen los tres primeros lugares generales del torneo y un reconocimiento virtual a los primeros 3 lugares por categoría y por rama

## 12. Transitorios

Los casos no previstos en esta Convocatoria, o en el Reglamento de Competencia, serán resueltos por el Comisionado Técnico de la especialidad y por el Tribunal de Honor y Justicia del torneo